

SUPUESTO 8: PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUARÍAS EL PERIODO DE ADAPTACIÓN EN NIÑOS/AS QUE SE INCORPORAN POR PRIMERA VEZ A UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL (CASTILLA-LA MANCHA 1994).

EL PERIODO DE ADAPTACIÓN ES UN TIEMPO IMPORTANTÍSIMO QUE, BIEN PLANIFICADO, AYUDA A QUE EL NIÑO ASUMA Y SE INTEGRE EN LA VIDA DE LA ESCUELA SIN DIFICULTAD.

- A) ¿EN QUÉ EDADES O MOMENTOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL ES IMPRESCINDIBLE PLANIFICAR EL PERIODO DE ADAPTACIÓN?
- B) ¿CÓMO Y CUÁNDO SE ORGANIZA CORRECTAMENTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN?
- C) ¿QUIÉN Y CÓMO INTERVIENE EN ESTE PROCESO? (CASTILLA-LEÓN 2001).

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

INTRODUCCIÓN.

1. PLANIFICACIÓN PERÍODO ADAPTACIÓN.
2. CONCLUSIÓN.
3. BIBLIOGRAFÍA.

El inicio del segundo ciclo de la Educación Infantil supone, para la mayoría de los niños y niñas, un importante cambio: la salida del mundo familiar donde el niño ocupa un rol definido, donde se relaciona basándose en unos códigos determinados y donde se mueve en un espacio seguro, conocido y protegido para introducirse en un mundo desconocido y más amplio. Tendrá que aceptar la separación de las personas más cercanas y queridas y esto le creará inseguridad.

El niño debe aprender a convivir en un entorno distinto al familiar y a relacionarse de forma distinta a como lo ha hecho hasta ahora y a compartir personas significativas, juguetes, espacios, etc. Y para ello necesitará de la ayuda de padres y educadores.

En este sentido, el **artículo 12** dedicado a la **tutoría** del **Decreto 80/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha dispone que:

1. La tutoría en la Educación Infantil se concibe como un proceso único en el que intervienen tanto la familia como los educadores y se desarrolla en el entorno familiar y en el escolar. Para garantizar el intercambio y la unidad de las distintas actuaciones, el centro organizará la colaboración continua con las familias, promoviendo su participación e implicación, arbitrando las medidas que sean necesarias. El tutor o tutora mantendrá contactos periódicos para favorecer el intercambio de información con las familias.

2. El equipo docente del centro educativo que imparta Educación Infantil programará el periodo de adaptación del alumnado, para favorecer el tránsito a su nueva situación de enseñanza y aprendizaje, en colaboración con las familias. La organización de este periodo garantizará la incorporación, de forma gradual, de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas.

*El **periodo de acogida** para el alumnado que se incorpora al segundo ciclo de la Educación infantil es un componente básico de la acción tutorial. Sus objetivos y contenidos exigen el diseño y la toma de decisiones, por parte del equipo de Educación infantil, sobre las actividades que va a desarrollar con el alumnado y con las familias.*

La entrada en la escuela supone un cambio relevante tanto para el alumnado que tiene la experiencia previa de escolarización en el primer ciclo como para el que procede de la familia, pues implica la salida de un mundo, el familiar, donde tiene un papel definido, se siente aceptado, protegido y querido, y en el que se mueve en un espacio seguro, conocido, previsible y de acuerdo con unos códigos conocidos. Este cambio afecta igualmente a las madres y padres y a la propia institución escolar y de sus expectativas y actitudes dependerá el éxito del proceso.

El **periodo de adaptación** debe incluir, por tanto, un conjunto de actuaciones con la familia y con el alumnado dirigidas a aceptar y resolver de una manera natural y normalizada el conflicto que necesariamente produce el cambio. En el caso de la familia estas actuaciones deben estar dirigidas a ofrecer orientaciones para:

- Asumir con naturalidad el proceso, reduciendo los temores, la ansiedad, la angustia... creando en los padres unas expectativas positivas hacia la capacidad de adaptación de sus hijos e hijas, hacia la trascendencia de este momento en el proceso de socialización y en general, en el aprendizaje.
- Dar pautas para mantener comportamientos que contribuyan a dar seguridad y confianza, y prevenir las actuaciones más adecuadas ante las posibles reacciones de los niños y las niñas (problemas de alimentación, de sueño, intentos de no ir al colegio, retroceso en la autonomía...).

Esta información puede ser anticipada en una reunión a celebrar a finales del curso anterior una vez concluido el proceso de escolarización. Se trata de establecer un clima favorable de relación que favorezca la acogida. Asimismo, se puede aprovechar para completar la información relevante para el propio proceso y para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A comienzo del curso se concreta el proceso y se organiza el proceso de acercamiento progresivo a la nueva situación, mediante visitas con la familia al colegio y al aula y el calendario de entrevistas individuales para completar la información y para conocer cómo se viene desarrollando el proceso de adaptación. Esta actividad debe organizarse durante el periodo previo a la incorporación del alumnado, enlazando las visitas para que todos sientan la proximidad de su familia.

Con la incorporación de los niños y las niñas se continúa la labor de adaptación iniciada con las familias. El maestro ha de confirmar esas expectativas positivas, reconociendo la situación afectiva del niño o la niña y de su familia y creando un clima en el que se sientan aceptados, acogidos y reconocidos individualmente.

La entrada hasta la configuración definitiva del grupo debe ser organizada en grupos reducidos y de forma gradual, propiciando el que todos y todas tengan las mismas condiciones y el tiempo suficiente para adaptarse.

Este principio se cumple si secuenciamos las horas de permanencia en el aula (una, dos, tres...), para conseguir que se habitúe al nuevo espacio, aprenda la forma de entrar y salir de su clase y del centro, sepa ir al baño y al patio, y conozca a sus compañeros y compañeras y a su maestra o maestro. Este modelo organizativo favorece la incorporación y la retirada gradual de la familia.

El proceso termina cuando el niño y la niña se muestran contentos, cuando hablan e intercambian experiencias, cuando utilizan los objetos de la clase, cuando se mueven por la clase con seguridad y cuando admiten la relación con el maestro o maestra.

Además, en el **artículo 14.12** de la **Orden 121/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha especifica que:

Los colegios de educación Infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado de educación Infantil que se escolarice por primera vez garantizando, en todo caso, el derecho de todo el alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. El programa de adaptación será elaborado por el equipo del Ciclo y contemplará:

- a) El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.*
- b) La distribución flexible del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de diez días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.*
- c) Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.*

La planificación o programación del periodo de adaptación quedará recogida en las **programaciones didácticas** que formarán parte de **Proyecto Educativo** de Centro (**Ley 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha y **Orden 121/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).

1. PLANIFICACIÓN PERÍODO ADAPTACIÓN.

En consonancia con lo anterior, el periodo de adaptación debe ser programado y planificado cuidadosamente por cada profesor/a en función de su grupo de alumnos y alumnas, de las condiciones de su centro, etc. ya que de las primeras experiencias cuya calidad confirmará las siguientes, de las formas de relacionarse y de la interacción afectiva van a depender el concepto de sí mismo, la autoestima, el desarrollo de su personalidad y el grado de adaptación ante situaciones desconocidas.

Para ello, nos servirán los siguientes objetivos y actividades:

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

– Objetivos para los Padres:

- Desdramatizar la incorporación del niño/a al centro de Educación Infantil.
- Conocer el/la maestro/a de su hijo/a.
- Conocer el aula de su hijo/a y algunas dependencias del centro.
- Conocer los objetivos de la EI y la dinámica a seguir durante el curso.
- Colaborar en el período de adaptación.

ACTITUDES POSITIVAS DE LOS PADRES	ACTITUDES NEGATIVAS DE LOS PADRES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando pasen cerca del colegio con su hijo/a señalarlo, decirle que se llama... y que van a asistir a él. ▪ Contarle cosas buenas del mismo: que tiene un patio grande para jugar, una clase bonita con juegos, cuentos, pinturas, plastilina... ▪ Que van a tener amiguitos/as y uno/a maestro/a que se llama... ▪ Darle seguridad y confianza sobre todo en los primeros días. ▪ Acompañarlo los primeros días, preguntarle que ha hecho. ▪ Estar en la puerta del colegio a la hora de salida, dejarle claro que vamos a ir a recogerlo/a. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hablarle mal del colegio. ▪ Poner a el/la maestro/a como un ogro. ▪ No dar importancia al período de adaptación. ▪ Sobreprotegerlo en exceso. ▪ Recompensarle a la salida del colegio con regalos y golosinas como si hubiera estado en una cárcel. ▪ Transmitirle ansiedad, temor, angustia...

– Objetivos para los Alumnos:

- Conocer el entorno escolar.
- Conocer el aula y algunas dependencias del centro.
- Conocer a su maestro/a y compañeros.
- Identificar su clase, color y mascota.
- Identificar su símbolo.
- Identificar los rincones de juegos.
- Conocer, manipular y disfrutar con los diferentes materiales.
- Iniciarlos en la práctica de algunos hábitos: saludar, hacer filas, recoger el material.

– Objetivos para los Maestros:

- Crear un ambiente motivador para que los niños/as vengan contentos al colegio.
- Fomentar la relación entre padres y maestras.
- Conocer a los alumnos/as.
- Ofrecer al niño/a un clima de afectividad y seguridad.
- Incorporar a los alumnos/as de forma gradual al centro de Educación Infantil.

• ACTIVIDADES DE ADAPTACIÓN

Para empezar, tienen que ser estables y rutinarias donde el niño haga la misma secuencia:

1. Saludar al entrar.
2. Guarda y cuelga sus cosas en el perchero.
3. La asamblea.
4. Actividades de Unión de grupo (**VER ANEXO I**).
5. Actividades en Grupo, como jugar con títeres, jugar por rincones...
6. Recoger la clase.
7. Ponerse el abrigo.
8. Colocarse en la fila.
9. Despedirse y salir ordenadamente.

Además, otras actividades a realizar durante el periodo de adaptación podrían ser:

- Realizar recorridos por las dependencias de la escuela y nombrarlas.
- Explorar las dependencias de la escuela
- Desarrollar pautas para la convivencia: identificar y expresar sentimientos de afecto y simpatía hacia los compañeros/as (dar un beso a los amigos/as).
- Colaborar en la recogida de la clase.
- Descubrir el uso de la papelera.
- Identificar y nombrar la mascota.
- Interesarse por los objetos que hay en los rincones; descubrir su uso más común
- Colaborar en la recogida de los objetos y juguetes en sus contenedores.
- Descubrir que tiene que compartir los juguetes y objetos de la clase.
- Saludar y despedirse al entrar y al salir.
- Poner su bolsa en su percha o casillero.
- Descubrir que tiene que lavarse las manos antes de comer.
- Nombrar a alguno de sus compañeros o compañeras, a su profesor o profesora y a otras personas que trabajan en el centro.
- Interesarse por jugar con otros niños y niñas.

La presencia de un **objeto transicional**: en muchos casos es importante que el niño traiga un objeto de su casa, pero que todos traigan lo mismo y que se puede usar en clase, como un cojín, por ejemplo. En el caso de que cada niño o muchos de ellos traigan objetos diferentes a los que tengan apego y les den seguridad habrá que enseñarles a usarlos en los momentos de ocio (recreo, por ejemplo).

También hay que destacar la importancia de la recepción: la llegada de los niños al centro tiene que ser una fiesta, los maestros pueden, el primer día, hacer una fiesta para los niños y los padres con actividades muy divertidas, decoración festiva y regalos de bienvenida. Así tendrán ganas de volver al día siguiente.

Los primeros días se puede permitir la presencia de los padres o de un familiar para facilitar la transición. En este caso se deben planificar escalonadamente los días y las horas de comienzo para que no coincidan muchos padres al mismo tiempo, tratando así de conseguir un clima de tranquilidad para los niños.

También la escuela y el aula del niño son un medio nuevo para los padres. Es, por tanto, necesario darles unas pautas sobre qué hacer mientras están presentes. la función fundamental de la presencia de familiares durante el periodo de adaptación es permitir al niño explorar un nuevo espacio, conocer caras nuevas, relacionarse con adultos desconocidos etc., desde la seguridad que transmite la presencia de su figura de apego. Por ello, habrá momentos en que niño reclame al adulto de referencia, pero en otros momentos será suficiente estar cerca, al alcance de la vista del niño, mientras él explora el nuevo medio. En general los padres suelen sentirse más cómodos en esta acción cuando están haciendo algo útil: ayudar en la preparación de un material, etiquetar las perchas de los niños, reparar juguetes, etc., actividades que pueden suspenderse si el niño reclama su atención.

La adaptación tiene que ser una alegría y los maestros tenemos que conocer a cada niño para que se adapte lo mejor posible y se sienta como en casa.

2. CONCLUSIÓN.

El **período de adaptación o acogida** es el **proceso** por el cual el **niño** va **formando y preparando**, desde el punto de vista de los sentimientos, la **aceptación del medio nuevo: la escuela**.

El **período de adaptación o acogida** debe suponer establecer y programar la integración del niño en el centro como un **acto pedagógico importante** ya que de las primeras experiencias escolares del niño serán la base sobre la cual éste creará sus expectativas con respecto a sus relaciones sociales fuera del ámbito familiar; lo que sumado a otros aprendizajes y experiencias, conformará su personalidad.

3. BIBLIOGRAFÍA.

Referencias legislativas:

- Ley 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla La-Mancha.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de regulación de la organización funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Referencias bibliográficas:

- Alpi, L. (2003). Adaptación a la escuela Infantil: niños, familias y educadores al comenzar la escuela. Madrid: Narcea.
- Lebrero, M^ªP. (1998). Especialización del profesorado en Educación Infantil (0-6 años). Madrid: UNED.

Referencias electrónicas:

- www.jccm.es
- <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>
- www.orientared.com
- www.Profes.net

ANEXO I: JUEGOS DE RECONOCIMIENTO Y UNIÓN DEL GRUPO

Uno de los aspectos fundamentales en la adaptación del niño/a al entorno escolar es conocer a su maestro/a y reconocerlo por su nombre. Con el paso de los días, se crearán entre alumno y maestro unos lazos afectivos.

Posteriormente, el alumno/a irá conociendo a sus compañeros/as de clase para empezar a jugar juntos y a reconocerse como grupo.

Proponemos, a continuación, unos juegos para favorecer el reconocimiento de los compañeros y la unión del grupo.

• JUEGOS DE RECONOCIMIENTO.

– El corro:

- Sentarse en el suelo formando un corro.
- Decir el nombre de un compañero/a y hacer rodar una pelota hasta que le llegue.
- Este niño/a deberá coger la pelota, nombrar a otro compañero y repetir la acción. Todos los alumnos deberán pasar la pelota.
- En el caso que haya un niño/a nuevo en la clase, éste puede explicar cómo se llama, los años que tiene, si tiene hermanos, si también van a la misma escuela...

– Pilla-pilla:

- Correr por toda la sala o el patio.
- El maestro/a iniciará el juego. Correrá detrás de un niño/a hasta atraparlo. Una vez lo haya pillado, el maestro/a deberá decir su propio nombre y el del niño/a que acaba de pillar.
- El niño/a que ha sido pillado, deberá pillar a otro compañero y decir su propio nombre y el del otro. Y así sucesivamente con todos los niños de la clase.

• JUEGOS DE UNIÓN DEL GRUPO.

¿Quiénes formamos la clase?

Proponemos crear un mural con la fotografía de todos los niños de la clase y el maestro/a.

El mural se puede utilizar cada mañana para observar qué compañeros han asistido al colegio, al mismo tiempo que se trabaja el reconocimiento de los niños y la unión del grupo clase.

Material: fotografía de carné de cada alumno/a, folios blancos, papel de embalar, tijeras, cola y colores.

Mural:

- Cada niño/a recortará la silueta de su fotografía.
- Pegar la silueta en un folio y completar su figura.
- El maestro escribirá el nombre de cada niño/a en el folio y los pegará en papel de embalar, para colgarlo en la pared de la clase.

A partir del mural se pueden hacer algunas actividades de observación:

- Conocer el nombre de todos los niños y niñas de la clase.
- Observar, cada día, los niños que han asistido a clase.
- Nombrar una característica física de cada niño/a.
- Elegir a dos o tres compañeros y describir a uno de ellos. Los demás alumnos deberán descubrir de quién se trata, etc.

El nombre de nuestra clase.

Otro aspecto fundamental en el proceso de adaptación es el conocimiento de la propia clase, ya que permite al niño/a descubrir las posibilidades de acción que ésta le ofrece, ya sea por el lugar donde se ubica, los rincones en que se divide, el material que se puede encontrar...

Proponemos la actividad de buscar un nombre para la clase (animales, objetos...). Esta actividad motiva al grupo, cohesionándolo. El nombre de la clase ayuda al niño/a a identificarla fácilmente entre las otras aulas (cuando se está en el patio con más niños de otros cursos y el maestro/a llama a su clase para volver al aula, por ejemplo). También permite trabajar las características del nombre elegido (si es un animal: cómo es físicamente, tiene pelo, plumas o escamas, vive en el mar o en la tierra...; si es un objeto: para qué sirve, cómo es, dónde lo podemos encontrar...).

Pueden darse dos situaciones: la clase no tiene nombre o ya lo tiene.

Cuando el aula no tiene nombre podemos proponer la siguiente actividad para encontrar uno:

- Entre todos, crear un listado de nombres, que el maestro/a irá apuntando en la pizarra para después recordarlos.
- Elegir un nombre entre todos.
- Realizar un dibujo individual para representar el nombre elegido para el aula.
- Mientras tanto, el maestro/a creará un mural con un trozo de papel de embalar, donde escribirá el nombre de la clase.
- Entre todos, pegar los dibujos del nombre del aula en el mural preparado por el maestro/a y conversar sobre cada uno de los dibujos.

Cuando el aula ya tiene un nombre, podemos realizar la siguiente propuesta:

- El maestro/a mostrará un dibujo representativo del nombre del aula y establecerá un pequeño diálogo a partir de preguntas: ¿Qué se ve en este dibujo? ¿Cómo creéis que se llama la clase según este dibujo? ¿Os gusta el nombre de la clase? ¿Por qué?
- El maestro/a preparará para cada alumno/a, en un trozo de cartulina circular de 10 cm de diámetro, un medallón, con el dibujo representativo del nombre del aula. Los niños y niñas deberán pintar su medallón y colgárselo del cuello con un cordel de lana.

¿Qué hay en nuestra clase?

Durante los primeros días de escolarización, es muy habitual que los niños y niñas jueguen libremente por el espacio de la clase con los materiales didácticos que se pueden encontrar en ella.

Por eso es necesario que el maestro/a muestre los materiales, instrumentos, espacios..., así como su funcionamiento y normas. Esto permitirá a los niños que empiecen a identificar la clase y sus características.

Algunos de los elementos que conviene nombrar son:

- Los colgadores.
- La alfombra de las asambleas marcada en el suelo.
- La pizarra.
- Las mesas y las sillas.
- El lugar donde se guardan los juguetes y juegos.
- Los lavabos y váteres (si la clase tiene).

La alfombra de las asambleas:

Los niños tienen la capacidad y la necesidad de dialogar, expresarse, opinar sobre algunos hechos, buscar soluciones a conflictos...

Creemos conveniente desarrollar esta capacidad mediante la alfombra de las asambleas. .

El maestro/a preparará un espacio en la clase destinado a las reuniones y asambleas:

- Realizar un círculo en el suelo con pintura permanente donde puedan sentarse todos los alumnos de la clase.
- Realizar dicho círculo con cinta adhesiva de color.
- Reservar un espacio en el aula donde los niños puedan formar un corro colocando cojines (de casa o de la escuela), que después se guardarán en la clase.

Los niños deberán observar el espacio de la alfombra de las asambleas y escuchar la explicación que el maestro/a les ofrece sobre su función y utilización. Cada día los niños deberán sentarse en la alfombra de las asambleas para saludarse por las mañanas, escuchar un cuento, explicar hechos y acontecimientos concretos, hablar sobre qué actividades se van a realizar a lo largo del día, despedirse, expresar sentimientos, escuchar a los compañeros, acordar soluciones a conflictos que ellos mismos planteen...

Vamos a descubrir nuestra clase.

Proponemos la siguiente actividad para que el alumno/a descubra todos los objetos y espacios que hay en el aula:

- Los alumnos se moverán por el espacio libremente, observando los diferentes espacios y materiales que se encuentran en cada uno de ellos.
- Sentarse en la alfombra de las asambleas y conversar de forma ordenada sobre lo que se ha podido observar y responder a las posibles dudas que puedan plantear los niños.
- Recorrer nuevamente la clase, deteniéndose en los diferentes espacios. El maestro/a explicará qué materiales se pueden encontrar en cada uno, cuál se puede utilizar y qué normas deben seguir para emplearlos correctamente.